



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIDECO



000737

DIDECO N°245

DECRETO N°

Litueche,

30 ABR. 2026

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.
- El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.
- El Certificado de Disponibilidad N° 342 de fecha de abril emitido por el DAF
- Se adjunta cotización

VISTOS:

El Decreto N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al cargo de alcalde de la Municipalidad de Litueche de Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de diciembre del 2025. El decreto alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026. Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda social a Jeniffer Orozco Carrasco, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada [REDACTED] consistente en la compra [REDACTED] por convenio de suministro por un monto de \$96.000 (noventa y seis mil pesos).

3.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

4.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

5.-GENERESE, orden de compra y pago a proveedor Maxval Spa, Rut: 77.290.944-9.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

ROMINA CARTES TORRES  
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/ICC/vdf

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- Departamento Social.



**Litueche**  
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 342**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

**IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO:**

**FECHA DE EMISION:** 23/04/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para entrega de ayuda social como entrega de Materiales de Construcción a doña Jeniffer Orozco Carrasco según detalle adjunto que indica.

<b>Imputación Presupuestaria</b>	24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales
<b>Año Ejercicio Presupuestario</b>	2026
<b>Monto contemplado en el Presupuesto</b>	\$232.000.000
<b>Monto comprometido a la fecha</b>	\$78.335.125
<b>Monto Comprometido por el acto administrativo</b>	\$100.000
<b>Saldo Final</b>	\$ 144.564.875
<b>Información Adicional</b>	

  
**ALEJANDRO CACERES REYES**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



## Certificado de autorización de ayuda social N°30

En el siguiente certificado se pide autorización del Sr. Alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar la realización de proceso de administrativo y otorgar ayuda social.

El usuario cumple con lo establecido en el Reglamento de Ayudas Sociales.

[REDACTED]

Nº	NOMBRE	RUT	TRAMO
1	René Mora Toledo	[REDACTED]	40%
2	María Vidal Matus	[REDACTED]	40%
3	Leandra Hernández Kohnenkamp	[REDACTED]	40%
4	Francisco Fernández Reyes	[REDACTED]	40%
5	Luis López Torres	[REDACTED]	40%
6	Gaby fuentes Cáceres	[REDACTED]	40%
7	Víctor Cerón González	[REDACTED]	40%
8	Fernando Romero Barrales	[REDACTED]	40%
9	Colomba Hidalgo Orellana	[REDACTED]	40%
10	Gilblas Cuevas Silva	[REDACTED]	40%
11	Nancy Narváez Cavievez	[REDACTED]	40%
12	Patricia Soto Quintana	[REDACTED]	40%
13	María Pino Soto	[REDACTED]	40%
14	Marcelo Muñoz Infante	[REDACTED]	40%
15	Victor Gonzalez Gonzalez	[REDACTED]	40%

[REDACTED]

Nº	NOMBRE	RUT	Monto	TRAMO
1	María Inés Pino González	[REDACTED]	\$102.200	40%
2	Mario Guillermo Valenzuela	[REDACTED]	\$70.900	40%
3	Joselyn Santis Galleguillos	[REDACTED]	\$109.900	40%
4	Víctor González González	[REDACTED]	\$226.300	40%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIDECO



**Litueche**  
crecemos juntos



N°	NOMBRE	Monto	Tramo
1	Jeniffer Orozco Carrasco		40%

Fecha de solicitud: 01 de abril de 2026.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Alcalde  
RODRIGO PALOMINOS VIDAL  
ALCALDE

CC/vdf



# Cartola Hogar

JENIFFER DEL PILAR OROZCO CARRASCO

Número de Folio: #50962708  
Última actualización de información: 09/04/2026  
Fecha de consulta: 30/04/2026



## ¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0% al 40%).

## ¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

### 1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
0	0	0	0

### 2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
3	1	0

### 3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$560.000 y \$685.000
Pensión y/o Jubilación	No tiene
Capital (ej. inversiones)	No tiene
<b>TOTAL INGRESOS HOGAR</b>	<b>Entre \$560.000 y \$685.000</b>

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

## ¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- |                                                                    |                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bienes raíces de alto o muy alto valor    | <input type="checkbox"/> Plan de salud de alto o muy alto costo                       |
| <input type="checkbox"/> Vehículos de alto o muy alto valor        | <input type="checkbox"/> Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar |
| <input type="checkbox"/> Establecimiento educacional de alto costo |                                                                                       |

## ¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 3 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
	Jeniffer del Pilar Orozco Carrasco	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Luis Antonio Poblete Calderón	Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Constanza Belén Orellana Orozco	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

## Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.  
[www.ventanillaunicasocial.gob.cl](http://www.ventanillaunicasocial.gob.cl)



## ¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a [www.ventanillaunicasocial.gob.cl](http://www.ventanillaunicasocial.gob.cl), acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.